

LAS AGENDAS OCULTAS

Javier Iglesias Barillas

En psicología dinámica se habla de las motivaciones ocultas que todos tenemos al hacer las cosas. Dentro de la técnica de la dinámica de grupos se analizan las intenciones de las personas al realizar sus actos; la motivación de un hecho puede desarrollar una conducta diferente, al acto que en sí se realiza. Toda esta ocultación de intenciones, se denomina con la frase genérica de "Agendas ocultas".

Pongamos un ejemplo: Una persona se nos aparece muy dinámica, motivando a las gentes a participar en un acto o en un evento. Cualquiera que viera su actitud diría: es un defensor eficiente del evento, está convencido de lo que hace, pero, analizando su conducta, usando diferentes técnicas, indagando en su vida psicológica real y profesional se observa que su dedicación excesiva, no viene motivada por el convencimiento de las excelencias de ese evento, sino de que él aparezca como un defensor y propagandista eficaz; va en ello un jugoso contrato o la prórroga de otro, o su subida en la escala social. Como vemos, un hecho, la propaganda, puede no estar motivada por el convencimiento de las excelencias de lo que dice, sino por intenciones ocultas y subyacentes muy personales, que vienen motivadas por su actitud particular.

Estas consideraciones sobre la ocultación de intenciones o el descubrir las auténticas motivaciones de los hechos nos vienen a la mente ante el próximo Seminario Nacional para evaluar la Reforma Educativa.

En principio el Seminario es necesario e interesante. Lo que hay que descubrir es, si la intención objetiva corresponde a la intención subjetiva. Primeramente a muchas personas no les ha parecido prudente que la Comisión Organizadora del evento esté formada en gran parte por personas que estuvieron muy de cerca en el desarrollo de la Reforma Educativa: "unesquiana-stigilziana-aideiana-beneckiana". (UNESCO-Stiglitz-AID-Béneke). Por ejemplo: Manuel Luis Escamilla fue el hombre que tuvo que apadrinar un hijo que no le pertenecía. Los rasgos de-

muestran claramente una paternidad aunque el nombre y los apellidos son de otro. Rosa Manzano fue el ejecutor más directo que tuvo el asesor de UNESCO, Bruno Stiglitz, hombre que debió bregar con la realidad diaria de convencer a sus compatriotas que las intenciones de la Reforma eran buenas y estaban planteadas con honestidad y sinceridad para el país, aunque el paquete no fuera totalmente "made in El Salvador". Los otros miembros de la comisión estuvieron muy cerca en varios procesos de la misma, siempre en cargos ejecutivos y políticos, todo esto ha llevado a pensar a muchas personas que no era tan lógico que la Comisión Preparatoria que diera los lineamientos, preparara los documentos, etc., etc., estuviera formada por sujetos que desarrollaron, ejecutaron lo que se va a evaluar. Se escribieron artículos al respecto, pero la Comisión se mantuvo.

Otro hecho sintomático es que en verdad ha habido una manipulación de la información con respecto de a quienes se invita al Seminario. Han salido fotos y fotos invitando a sectores del país, pero esos sectores invitados unánimemente pertenecen a un solo lado. No se han visto fotos invitando a asociaciones de cooperativistas, a miembros de sindicatos, a organizaciones gremiales, a asociaciones de campesinos, a partidos políticos, es decir a toda esa gran masa, que en verdad forma ese pueblo, del cual la propaganda afirma que es el verdadero peso específico del Seminario.

En esta dimensión se puede pensar que importa mucho que haya un sector abundantemente mayoritario, que incline la balanza hacia el lado que interesa. Ese sector ha sido el que sistemáticamente (teniendo los medios de comunicación en sus manos) ha afirmado que hay indoctrinamiento en la educación; que la Reforma Educativa ha sido mal usada, mal interpretada y que se está atentando contra los sagrados intereses de la patria. Pero nunca especifica que ese concepto de patria, oculto en las "agendas", encierra el egoísmo y la explotación de quienes desean seguir manteniendo un sistema de vida que a todas luces margina a la inmensa mayoría

de salvadoreños.

Otro hecho que ha llevado a dudas es el escaso tiempo para presentar trabajos serios y objetivos. Ha habido organizaciones, entre ellas universidades, colegios privados y otras entidades que han sido invitadas a escasos 12, 13 días para el cierre de la inscripción de ponencias.

Sobre las ponencias también debe hacerse un comentario. Ellas están planteadas dentro de una camisa de fuerza, que limita una labor creativa suficiente, ya que el reglamento es muy detallista en enumerar cuestiones de procedimiento, pero no permite todo un enfoque abierto de discusiones, tonalidades y criterios de los fines y las intenciones éticas, políticas y sociales del por qué de la Reforma Educativa. Asimismo se puede pensar por qué ahora y no antes o después, se desea evaluar la Reforma, cuáles son los criterios, las intenciones, las agendas que motivan ahora la evaluación de la Reforma Educativa.

Estos hechos que han ocurrido nos han llevado a pensar estas reflexiones y ojalá que no lesionen un evento como el que estamos comentando. Ya que en verdad se necesita una evaluación de la Reforma Educativa en el sentido de analizar a qué ha sido debido que de un tiempo a esta parte demasiadas personas han tergiversado los principios de la misma, afirmando hechos y cosas que están contemplados en la misma Reforma como son la "Obtención del conocimiento del mundo y la organización de la vida humana a través de los métodos de la ciencia". (Doc. n. 3 pág. 20).

Esperamos ver los productos finales de este Seminario para observar si en verdad las conclusiones corresponden a la promoción del pueblo salvadoreño, de ese pueblo marginado, el cual tiene derecho a la educación; con esos productos comprenderemos si estas suposiciones y hechos que hemos analizado se confirman o se diluyen ante la realidad de sus conclusiones.

